



## Plataforma Inteligente de Destinos

## Hereu inaugura la Convención de Turismo de Barcelona y anuncia ayudas de 96 M€ para la transformación digital del turismo

- De los 96 millones, 33 millones irán a diputaciones, cabildos y consejos insulares, 57 millones de euros al resto de entidades locales y 6 para las comunidades autónomas uniprovinciales.
- Jordi Hereu: "España debe liderar la triple transformación del modelo turístico: social, económica y medioambiental".
- Entre las novedades destaca la posibilidad de que las CCAA uniprovinciales puedan solicitar ayudas, así como la ampliación del plazo de ejecución de los proyectos hasta junio de 2026.

10 de junio de 2024.- El ministro de Industria y Turismo, Jordi Hereu, ha anunciado hoy la convocatoria de 96 millones de euros en ayudas para la transformación digital del turismo. Hereu, que ha inaugurado la Convención de Turismo de Barcelona junto con el alcalde de la ciudad, Jaume Collboni, ha defendido un turismo que sea motor económico, social y sostenible, al que estas nuevas ayudas "contribuirán a mejorar la experiencia en destino, la gestión inteligente del territorio y la relación entre turistas y residentes".

La convocatoria ha sido publicada hoy en el BOE y a ellas se podrán acoger las entidades locales que sean titulares de la Red de Destinos Turísticos Inteligentes. "España ha de liderar la triple transformación del modelo turístico, social, económica y medioambiental, y Barcelona debe ser la punta de lanza de esta revolución", ha defendido el ministro durante su intervención en una convención anual que sirve de prólogo a la celebración mañana, también en la capital catalana, del Consejo Ejecutivo de ONU Turismo, nueva denominación de la Organización Mundial del Turismo.

El Ministerio de Industria y Turismo es el responsable de esta nueva convocatoria de la Red de Destinos Inteligentes, cuyo plazo de presentación de solicitudes se ha abierto hoy y permanecerá abierta 15 días, según recoge el extracto publicado en el BOE, para que las entidades públicas locales desplieguen plataformas inteligentes que ayuden a la transformación digital del turismo.

Entre las novedades de esta edición destaca la posibilidad de que las comunidades autónomas uniprovinciales puedan solicitar ayudas para el desarrollo de plataformas; así como la ampliación del plazo de ejecución de los proyectos hasta junio de 2026.

## Ayudas a diputaciones y CCAA

De los 96 millones de las ayudas, se destinarán 33 millones de euros a diputaciones, cabildos y consejos insulares, 57 millones de euros al resto de entidades locales y 6 para las comunidades autónomas uniprovinciales.

El objetivo es que estas plataformas y soluciones digitales permitan a todos los agentes relacionarse con el turista de manera digital e inteligente y mejorar la gestión del destino, atendiendo también a la necesidad de mejorar la relación entre los ciudadanos que viven en las distintas localidades turísticas y los visitantes foráneos.

El presupuesto máximo financiable por proyecto será de 6 millones de euros. Esta línea de ayudas del Ministerio de Industria y Turismo está recogida en el Componente 14 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España, en concreto en el marco del proyecto Plan de Transformación Digital de Destinos Turísticos, cuyo objetivo es implementar actuaciones de impulso a la digitalización de los destinos turísticos y de las empresas turísticas.

## Enlace al texto del BOE:

https://www.boe.es/boe/dias/2024/06/10/pdfs/BOE-B-2024-21468.pdf